



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES DE RENOVACIÓN DE VOCALES EN EL COMITÉ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR LA QUE SE PROCLAMAN LOS VOCALES ELECTOS A DICHO COMITÉ

Convocadas las elecciones para la renovación de los Vocales del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid por Orden 1605/2024, de 22 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, publicada en el BOCM núm. 128 de 30 de mayo de 2024.

Teniendo en cuenta la Orden 3628/1996, de 20 de mayo, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se crea el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid y se regulan sus funciones y composición, y la Orden 197/2001, de 19 de enero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se regulan las elecciones de vocales representantes de los sectores productor, transformador-comercializador o exportador en los Consejos Reguladores u órganos gestores de las Denominaciones de Calidad de la Comunidad de Madrid y se regula su constitución.

El trámite de presentación de candidaturas se ha realizado conforme a lo establecido en el Capítulo IV de la Orden 197/2001, de 19 de enero y dentro de los plazos establecidos en el calendario electoral.

Visto el acta de la Comisión Electoral, de 22 de julio de 2024 en la que se acuerda la proclamación definitiva de candidaturas para la renovación de vocales del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid y su exposición pública.

Visto el acta de la Comisión Electoral celebrada el día 26 de julio de 2024 en la que se acuerda la proclamación de los vocales electos del del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid al tratarse de una candidatura única, según lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden 197/2001, de 19 de enero.

RESUELVO

PROCLAMAR los vocales electos del del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid y que figuran a continuación:



VOCALÉS CORRESPONDIENTES AL CENSO DE EMPRESAS PRODUCTORAS

CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR/ ENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE
TITULAR	LAGUNA GOMEZ-CARO ARMANDO	LAGUNA GÓMEZ-CARO ARMANDO
SUPLENTE	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JAVIER	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JAVIER
TITULAR	BENAVENTE DE BLAS PEDRO	BENAVENTE DE BLAS PEDRO
SUPLENTE	BENAVENTE SÁNCHEZ JUAN ANDRES	BENAVENTE SÁNCHEZ JUAN ANDRES
TITULAR	PEREZ FERNÁNDEZ SERGIO	PEREZ FERNÁNDEZ SERGIO
SUPLENTE	VELASCO FERNÁNDEZ JOSE CARLOS	VELASCO FERNÁNDEZ JOSE CARLOS

VOCALÉS CORRESPONDIENTES AL CENSO DE EMPRESAS ELABORADORAS

CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR/ ENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE
TITULAR	SUERTE AMPANERA, S.L.	GONZÁLEZ TORRES JUAN RAFAEL
SUPLENTE	VINOS Y ACEITES LAGUNA, S.L.	FERNÁNDEZ LAGUNA M ^a LUISA
TITULAR	LA ACEITERA DE LA ABUELA, S.L.	ÁLVAREZ SUAREZ PEDRO FCO JAVIER
SUPLENTE	OLEUM LAGUNA, S.L.	LAGUNA DE BLAS PILAR

VOCALÉS CORRESPONDIENTES AL CENSO DE EMPRESAS IMPORTADORAS

CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR/ ENTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE
TITULAR	SUPRACAFE, S.A.	OTEROS SÁNCHEZ-POZUELO RICARDO

En Madrid, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES PARA LA
RENOVACIÓN DE LOS VOCALÉS DEL COMITÉ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA
COMUNIDAD DE MADRID

